



CONSEJO GENERAL.

ACTA DE LA 7ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA 2009.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO CAMPECHE, CAPITAL DEL MUNICIPIO Y ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 9 HORAS CON 5 MINUTOS DEL DÍA 10 DE ABRIL DEL AÑO 2009; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116 FRACCIÓN IV INCISOS a), b) Y c) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIONES III Y IV, 145, 146, 147, 153 FRACCIÓN I, 154 FRACCIÓN I, 168, 178 FRACCIONES IV Y XVII Y 181 FRACCIONES II Y XXV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIÓN I, 4 FRACCIÓN I INCISO a), 18 FRACCIONES VI Y XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 8, 9, 10, 50, 51 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA AVENIDA FUNDADORES NÚMERO 18, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24014 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**, MAESTRA **CINDY ROSSINA SARAVIA LÓPEZ**, LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL ORTIZ PASOS**, LICENCIADO **JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA**, LICENCIADO **CARLOS MANUEL SÁNCHEZ PREVE**, LICENCIADO **JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA** Y DOCTOR **JORGE GABRIEL GASCA SANTOS**, CONSEJERA PRESIDENTA Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTIVAMENTE; CONSEJERO DEL PODER LEGISLATIVO, DIPUTADO **JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**; LICENCIADO **CARLOS ELIÉZER ANCONA SALAZAR**; REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; **LICENCIADO LUIS R. HERNÁNDEZ ZAPATA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN “UNIDOS POR CAMPECHE”; C. **LUIS ANTONIO GÓMEZ LÓPEZ**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; **LICENCIADO CARLOS OMAR QUE MENA**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; C. **NICOLÁS VARGAS MUÑOZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; LICENCIADO **CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ AKÉ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA; LICENCIADO **ÁLVARO JIMÉNEZ CRUZ**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA; Y EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 7ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2009, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/020/09** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL REGISTRO DE CANDIDATOS A GOBERNADOR DEL ESTADO PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009.-----
- 5.- CLAUSURA.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: BUENOS DÍAS SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DEL PODER LEGISLATIVO, DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, COMPAÑEROS DE ESTE INSTITUTO, VAMOS A DAR INICIO A LA 7ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE HA SIDO CONVOCADA PARA EL DÍA DE HOY 10 DE ABRIL DE 2009, POR LO QUE, SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO SE SIRVA PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL.-----

EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y AL CONCLUIR INDICA QUE EN EL CASO DE LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, Y EL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA SE DISCULPAN YA QUE NO LES SERÁ POSIBLE ASISTIR A ESTA SESIÓN POR COMPROMISOS QUE TENÍAN QUE ATENDER. ASIMISMO, SEÑALA QUE PARA EFECTOS DE ESTA 7ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 16 INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SIENDO LAS 9 HORAS CON 5 MINUTOS DEL DÍA DE HOY, 10 DE ABRIL DE 2009, SE DECLARA INSTALADA LA 7ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: CONSEJERA PRESIDENTA, EL SIGUIENTE ASUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.. (PAUSA). NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A VOTACIÓN POR FAVOR.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y



MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CONSEJERA PRESIDENTA; Y ESTA SECRETARÍA SOLICITA SU AUTORIZACIÓN PARA QUE CONSULTE SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL DOCUMENTO QUE SE HIZO CIRCULAR PREVIAMENTE, CON EL PROPÓSITO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LOS RESOLUTIVOS DE LOS MISMO.----- LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: PROCEDA A FORMULAR LA CONSULTA.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS A FIN DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LOS RESOLUTIVOS DEL MISMO. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CONSEJERA PRESIDENTA Y EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/020/09** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL REGISTRO DE CANDIDATOS A GOBERNADOR DEL ESTADO PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA; ANTES DE PROCEDER A DAR LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE ESTE ACUERDO, AL INICIO DE ESTA SESIÓN SE HIZO ENTREGA DE LAS HOJAS NÚMEROS 8 Y 9 DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO; EN DONDE, EN RELACIÓN CON EL QUE SE CIRCULÓ, SE AGREGÓ LA CONSIDERACIÓN XXIII, Y UN PUNTO QUE SE INSERTÓ COMO SEGUNDO PUNTO RESOLUTIVO. SERÍAN LAS ÚNICAS MODIFICACIONES A ESTE PROYECTO DE ACUERDO, POR LO QUE CON AUTORIZACIÓN DE LA PRESIDENCIA DARÉ LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL ACUERDO CON LAS MODIFICACIONES YA MENCIONADAS: **ACUERDO: PRIMERO.-** SE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS A GOBERNADOR DEL ESTADO PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009 SOLICITADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES: ACCIÓN NACIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, SOCIALDEMÓCRATA Y COALICIÓN “UNIDOS POR CAMPECHE”, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS CONSIDERACIONES DE LA XIII A LA XXII DEL PRESENTE DOCUMENTO EN LA FORMA SIGUIENTE: -----

-



PARTIDO POLÍTICO/COALICIÓN	CANDIDATO
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	MARIO ALBERTO ÁVILA LIZÁRRAGA
COALICIÓN "UNIDOS POR CAMPECHE"	FERNANDO EUTIMIO ORTEGA BERNÉS
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	FRANCISCO GILBERTO BROWN GANTUS
PARTIDO DEL TRABAJO	MANUEL DE ATOCHA CHABLE GUTIÉRREZ
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO
PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA	RUBÉN SARAVIA SUAREZ

SEGUNDO.- SE APRUEBA QUE, AÚN CUANDO EL PARTIDO CONVERGENCIA NO REGISTRÓ CANDIDATO A GOBERNADOR, SU EMBLEMA DEBERÁ APARECER EN LAS BOLETAS ELECTORALES, EN EL ESPACIO QUE LE CORRESPONDA SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN, CON LA LEYENDA "NO REGISTRÓ CANDIDATO", LO ANTERIOR CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LA CONSIDERACIÓN XXIII DE ESTE ACUERDO. **TERCERO.-** SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL PARA QUE PROCEDA A NOTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO A LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES, REMITIÉNDOLES COPIA CERTIFICADA DEL MISMO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. **CUARTO.-** SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL PARA QUE PROCEDA A EXPEDIR LAS CONSTANCIAS DE REGISTRO RESPECTIVAS, REALIZÁNDOSE LAS INSCRIPCIONES EN EL LIBRO DE REGISTRO CORRESPONDIENTE, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LA CONSIDERACIÓN XXI DEL PRESENTE DOCUMENTO. **QUINTO.-** PUBLÍQUESE ESTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. ES TODO Y CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: ESTA PRESIDENCIA DESEA HACER UNA PROPUESTA EN EL SENTIDO DE QUE EN EL PUNTO RESOLUTIVO **PRIMERO** SE OMITA LA COLUMNA "FECHA DE PRESENTACIÓN"; LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA COLUMNA ES ÚTIL EN EL APARTADO DE CONSIDERANDOS, O CONSIDERACIONES DEL PROYECTO DE ACUERDO; SIN EMBARGO, EN LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, LO ÚNICO QUE INTERESA ES LA APROBACIÓN DE LOS REGISTROS DE LOS CANDIDATOS RESPECTIVOS, EN DONDE YA NO TENDRÍA NINGUNA IMPORTANCIA SEÑALAR LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE REGISTRO. ¿ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN?. (PAUSA). NO HAY MÁS INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A SOMETER A VOTACIÓN ESTE PROYECTO CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA.-----



LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/020/09** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL REGISTRO DE CANDIDATOS A GOBERNADOR DEL ESTADO PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009, CON LA MODIFICACIÓN DICHA CON ANTELACIÓN. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CONSEJERA PRESIDENTA Y ME PERMITO INFORMAR QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE POR TRATARSE DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO ES PROCEDENTE EL PLANTEAMIENTO DE ASUNTOS GENERALES.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: ANTES DE DECLARAR CLAUSURADA ESTA SESIÓN, LES PEDIRÍA UN MOMENTO DE SU ATENCIÓN PARA ESCUCHAR UN BREVE MENSAJE QUE EMITIRÁ EL CONSEJERO JORGE LUIS PÉREZ CURMINA A NOMBRE DE TODOS LOS CONSEJEROS DE ESTE CONSEJO GENERAL.-----

LICENCIADO **JORGE LUIS PÉREZ CURMINA**: MUCHAS GRACIAS, MUY BUENOS DÍAS. QUEREMOS HACER LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL; Y YO CREO QUE TODO EL INSTITUTO ELECTORAL EN PLENO, UN LLAMADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A SUS CANDIDATOS Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL PARA QUE, A PARTIR DEL DÍA DE MAÑANA QUE EMPIEZA LO QUE ES YA OFICIALMENTE LAS CAMPAÑAS; Y QUE ESTE TIEMPO EN EL CUAL LOS INSTITUTOS POLÍTICOS Y SUS CANDIDATOS TIENEN LA OPORTUNIDAD DE HACER TODOS LOS ACTOS PERMITIDOS POR LA LEY CON TAL DE ALLEGARSE DE LA VOLUNTAD Y DEL APOYO DE LA GENTE PARA CADA UNA DE SUS PROPUESTAS; QUE SEA UNA CAMPAÑA LLENA DE CIVILIDAD, QUE SEA UNA CAMPAÑA DE ALTURA EN DONDE TRABAJEMOS Y DONDE PONGAMOS NUESTRO MEJOR ESFUERZO, PERO DENTRO DEL MARCO DE LA LEGALIDAD, EVITANDO EN TODO MOMENTO CAER EN DESCALIFICACIONES, EN CALUMNIAS, EN ACTOS QUE PUEDAN PARECER DE CARÁCTER AMORAL Y QUE LO ÚNICO QUE PUEDEN HACER ES QUE LA GENTE EN LUGAR DE ACERCARSE A VOTAR, SE ALEJE DE LAS URNAS; NUESTRO LLAMADO ES A QUE HAGAMOS UN EJERCICIO REALMENTE DE CIVILIDAD Y QUE HAGAMOS UNA FIESTA; QUE HAGAMOS REALMENTE UNA CAMPAÑA DE ALTURA Y PODAMOS DE ESA MANERA LOGRAR ACCEDER AL GUSTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS POSIBLES VOTANTES TOMANDO EN CUENTA EN TODO MOMENTO QUE ESTA OPORTUNIDAD QUE NOS DA ESTE PROCESO ELECTORAL, ES UNA OPORTUNIDAD ÚNICA Y QUE TENEMOS QUE APROVECHARLA HACIENDO EN TODO MOMENTO QUE NUESTRAS ACTIVIDADES VAYAN DENTRO DEL MARCO DE LO CORRECTO, DENTRO DEL MARCO DE LO QUE DEBE DE SER Y NO DE



DESCALIFICACIONES; HAGAMOS PROPUESTAS, HAGAMOS DE ESTO UNA OCASIÓN QUE PODAMOS CELEBRAR Y QUE LA DEMOCRACIA SE FORTALEZCA DE ESTA MANERA. NO DEBEMOS NOSOTROS PENSAR QUE LA DEMOCRACIA SE CONSTRUYE O SE FORMA ACTUANDO CON GOLPES BAJOS O METIÉNDONOS ZANCADILLAS, AL CONTRARIO, HAY QUE SER PROPOSITIVOS, HAY QUE ESTAR DEL LADO DE LA GENTE, HAY QUE DEMOSTRARLES QUE NUESTRAS PROPUESTAS SON LAS MEJORES Y DE ESA MANERA ACCEDERÁN LOS QUE EN SU MOMENTO RESULTEN GANADORES, DE UNA MANERA MÁS LEGÍTIMA A LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR QUE ESTÁN BUSCANDO; POR ESTA RAZÓN, ES EL LLAMADO QUE LES HACE EL INSTITUTO ELECTORAL, EL CONSEJO GENERAL, TODOS LOS CONSEJOS ELECTORALES, POR MI CONDUCTO, PARA PORTARNOS A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS; PARA QUE HAGAMOS UNA DEMOSTRACIÓN DE QUE EN CAMPECHE SE PUEDEN HACER LAS COSAS BIEN, Y QUE, ADEMÁS, NO SEAMOS UN EJEMPLO PAR EL PAÍS DE LO NEGATIVO, SINO DE LO POSITIVO; HAGAMOS DE ESTE PROCESO ELECTORAL UN PROCESO LLENO DE PROPUESTAS Y QUE OBTENGA QUE TRIUNFE EL MEJOR. GRACIAS.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN. SIENDO LAS 9 HORAS CON 15 MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, SE DECLARA CLAUSURADA LA 7ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. MUCHAS GRACIAS A TODOS POR SU PRESENCIA Y QUE TENGAN MUY BUEN DÍA-----

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

EL SECRETARIO EJECUTIVO

LICDA. CELINA DEL CARMEN CASTILLO
CERVERA

LIC. VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ

CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. CINDY ROSSINA DEL R.
SARAVIA LÓPEZ

LIC. VÍCTOR MANUEL ORTIZ PASOS

LIC. JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA

LIC. CARLOS MANUEL SANCHEZ PREVE

LIC. JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA

DR. JORGE GABRIEL GASCA SANTOS